



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS  
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA  
División Prensa

### **COMUNICADO DE PRENSA**

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, durante el fin de semana, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en los Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Establecimiento Penitenciario N°5 de Villa María, se realizó un control del Pabellón N°12 y se incautó un aparato de telefonía celular en posesión de un interno.

Por otra parte en el Establecimiento Penitenciario N°7 de San Francisco, fueron hallados dos aparatos de telefonía celular con batería y chip de activación, con dos responsables identificados.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 5 de enero de 2016